

<b>TÍTOL SUPERIOR DE DANSA</b>	
<i>TÍTULO SUPERIOR DE DANZA</i>	
<b>GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV</b>	<b>Curs /Curso</b>
<i>GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV</i>	2021-22

<b>1 Dades d'identificació de l'assignatura</b> <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Centre <i>Centro</i>	<b>Conservatori Superior de Dansa de València</b>				
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	<b>Práctica de obras coreográficas y de repertorio. Danza contemporánea</b>				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	<b>6</b>	Curs <i>Curso</i>	3º	Semestre <i>Semestre</i>	Anual
Caràcter de l'assignatura <i>Carácter de la asignatura</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	<b>Obligatoria de especialidad</b>	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>			Castellano
Matèria <i>Materia</i>	Análisis y práctica de obras coreográficas y de repertorio				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Coreografía e interpretación				
Departament <i>Departamento</i>	Coreografía e interpretación de la danza				
Professorat <i>Profesorado</i>	Carmen Giménez Morte				
e-mail professorat <i>e-mail profesorado</i>	<a href="mailto:c.gimenezmorte@csdanza.es">c.gimenezmorte@csdanza.es</a>				

**AVÍS COVID-19***Aviso COVID-19*

Debido a la circunstancia excepcional de este curso académico, provocado por el COVID-19, esta guía docente es un documento abierto y flexible a cualquier modificación si las circunstancias sanitarias determinan un cambio en el sistema de enseñanza pasando a ser mixto u online.

En este caso, dicha modificación se reflejará en un anexo que elaborará cada docente en cada una de las guías presentadas a principio de curso

**1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació**  
*Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación*

El perfil que corresponde a esta asignatura es el de un futuro profesional que domina los conocimientos y habilidades propios de la danza, que debe disponer de unos conocimientos teóricos fundamentados e integrados con la praxis de la danza que le permitan desarrollarse y crecer como creador e intérprete, capaz de asumir la dimensión ética y deontológica de la responsabilidad personal y profesional.

1. Debe ser un profesional altamente cualificado que dispone de los conocimientos y técnicas necesarios que le permiten desarrollarse como creador, coreógrafo e intérprete.
2. Debe conocer profundamente diferentes técnicas, escuelas y repertorios de danza, así como técnicas corporales y lenguajes de movimiento desde las perspectivas biomecánica, histórica, artística, expresiva e interpretativa, entre otras.
3. Posee sólidos conocimientos interpretativos, técnicos y teóricos sobre la práctica de la danza y del repertorio y la creación coreográfica.
4. Conoce los recursos y las herramientas de creación, composición, los distintos lenguajes y disciplinas escénicas, musicales, tecnológicas y visuales de acuerdo al ejercicio profesional.
5. Asimismo, deberá de ser capaz de utilizarse a sí misma como instrumento para expresar, crear, comunicar e integrar todo tipo de recursos cognitivos, técnicos y artísticos, propios o no, poniéndolos al servicio de la interpretación, creación y transmisión del conocimiento.
6. Debe estar abierto a las innovaciones tecnológicas, artísticas, culturales, sociales y científicas y a las nuevas tendencias creativas.
7. Debe analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad, planificando y organizando sus propuestas y proyectos artísticos.

## OBJETIVOS GENERALES

- La asignatura va a fomentar el uso de diversas técnicas y teorías del cuerpo y la danza desde una perspectiva antropológica y de investigación cualitativa, postcualitativa y performativa.
- Acrecentar la capacidad de síntesis, y la capacidad oral y escrita de transmisión de contenidos.
- Comprender que la iniciativa es imprescindible para el trabajo autónomo del ejercicio profesional.
- Desarrollar capacidad de reflexión y crítica para analizar y valorar las obras de danza, ya sean de repertorio o de nueva creación con el uso de software diverso.
- Dominar los conocimientos de lenguajes y disciplinas escénicas, artísticas, musicales y visuales y desarrollar capacidad para interrelacionarlas.
- Ser capaz de integrar conocimientos teóricos que le permitan un análisis crítico y metodológico y un juicio estético de la creación artística y escénica.

### 1.2 Coneixements previs *Conocimientos previos*

Para cursar la asignatura Práctica de obras coreográficas y de repertorio, todos los alumnos tienen que haber aprobado las siguientes asignaturas:

- de primer curso "Movimientos y tendencias de obras coreográficas".
- de segundo curso "Análisis y práctica de obras coreográficas y de repertorio".

Conocimientos recomendados: nivel técnico adecuado para ser capaz de interpretar y reinterpretar las obras coreográficas en el contexto actual, junto con la creatividad e innovación suficiente para reconstruirlas y recrearlas.

### 2 Competències de l'assignatura *Competencias de la asignatura*

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011.

*Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011*

#### COMPETENCIAS GENERALES

CT12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

MUCHO

CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.	BASTANTE
CG1. Estar capacitados para comprender, crear, interpretar y enseñar la danza con el nivel técnico, estilístico e interpretativo requerido.	BASTANTE
CG2. Tener un conocimiento amplio de la técnica y los lenguajes de la danza, del movimiento y de las disciplinas corporales, así como del repertorio desde el punto de vista técnico, estilístico e interpretativo.	MUCHO
CG12. Desarrollar habilidades que le permitan participar en las prácticas escénicas asumiendo funciones grupales o de solista.	MUCHO
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	
CEC1. Ser capaz de desarrollar un discurso propio a través de la creación coreográfica y/o la interpretación.	MUCHO
CEC8. Tener conocimientos de lenguajes y disciplinas escénicas, artísticas, musicales y visuales y desarrollar capacidad para interrelacionarlos.	MUCHO
CEC9. Desarrollar capacidad de reflexión y crítica para analizar y valorar las obras de danza, ya sean de repertorio o de nueva creación, atendiendo a los distintos períodos y bajo una perspectiva que integre aspectos históricos, artísticos y sociales, entre otros.	MUCHO
CEC10. Adquirir los conocimientos musicales necesarios que le capaciten para interpretar, crear y entender las diferentes maneras de relacionar e interaccionar la música con la danza y la acción escénica.	MUCHO
CEC14. Conocer las tendencias y propuestas de los principales creadores, siendo capaz de interpretar y dominar diferentes estilos.	MUCHO

<b>3 Resultats d'aprenentatge</b> <i>Resultados de aprendizaje</i>	
RESULTATS D'APRENTATGE <i>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i>	COMPETÈNCIES RELACIONADES <i>COMPETENCIAS RELACIONADAS</i>
1- Aceptar el resultado del trabajo en equipo y adaptarse a los cambios sociales, culturales y artísticos del mundo profesional para adoptar diferentes roles de mayor o menor liderazgo y llegar a acuerdos entre todos los miembros del grupo.	CT 12, CT 13 CG 12 MUCHO
2- Reconocer estilísticamente y recrear diferentes lenguajes y disciplinas escénicas, artísticas, musicales y visuales para aplicar conocimientos teóricos que permitan un análisis crítico y metodológico de la creación artística.	CG 2, CEC 8, CEC9, CEC10, MUCHO

<p>3-Analizar, juzgar y evaluar las obras de repertorio y de nueva creación, el trabajo coreográfico propio, y el de los compañeros a través de rúbricas y textos escritos justificando su juicio estético.</p> <p>4-Interpretar y practicar obras de repertorio de diferentes estilos con un alto nivel de aproximación técnica, estilística e interpretativa buscando la comprensión de los lenguajes de danza y de movimiento, de las técnicas corporales y de los estilos con la máxima calidad.</p> <p>5- Aplicar la recreación, la reconstrucción y otras estrategias relacionadas con el repertorio de la danza contemporánea en su actividad práctica, interpretativa y creativa desde planteamientos teóricos, tendencias actuales y propuestas de diferentes creadores.</p> <p>6-Redactar textos y partituras coreográficas en los que se demuestre capacidad de reflexión y crítica para analizar y valorar las obras de danza, ya sean de repertorio o de nueva creación, atendiendo a los distintos periodos y bajo una perspectiva que integre aspectos históricos, artísticos y sociales, entre otros.</p> <p>7- Participar activamente con interés y compromiso en las actividades propuestas por el centro en horario lectivo y en las actividades externas del centro y del aula, tanto si se trata de actividades escénicas de nivel profesional como de otro tipo de propuestas.</p> <p>8-Crear un discurso propio a través de la teoría y la práctica de creación</p> <p>9-Practicar la comunicación con el compositor del espacio sonoro y aprender a solicitar adecuadamente los elementos musicales necesarios para la obra.</p>	<p>CEC 14, BASTANTE</p> <p>CG1, CG 2, CG 12, CEC10 MUCHO</p> <p>CEC 1, CEC 8, CEC14 MUCHO</p> <p>CEC1, CEC9, CEC14 MUCHO</p> <p>CG12            BASTANTE</p> <p>CEC1, CEC8, CEC 14 BASTANTE</p> <p><i>CT 12, CT 13 CG 12 MUCHO</i></p>
--	--

<p><b>4</b>      <b>Continguts de l'assignatura</b> <i>Contenidos de la asignatura</i></p> <p><b>BLOQUE 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Conceptos de versión, recreación, reconstrucción aplicados a la práctica escénica</li> <li>-Taxonomías de la creación y composición de danza</li> <li>-Estrategias de apropiación y corporeización, y de contemporaneización del repertorio contemporáneo</li> </ul>
--

## BLOQUE 2

Cada alumno elegirá una de estas piezas de danza contemporánea con un tema concreto a trabajar, unos materiales compositivos, que son los de la pieza "original" y la labor del alumno será dirigir al resto de compañeros y crear una recreación, reconstrucción, versión... incidiendo especialmente en corporeizar el lenguaje coreográfico y en contemporaneizar la obra.

Cada alumno dispondrá de cuatro sesiones para presentar en la cuarta sesión el resultado creativo.

Debido al número de alumnos, cada obra coreográfica será elegida por un discente y dos alumnos/as la realizarán en el mismo periodo temporal de dos semanas contando con la mitad de sus compañeros como bailarines colaboradores. El alumno responsable de la obra contará con la mitad de los alumnos/as de su clase para realizar su propuesta de recreación, reconstrucción.. La profesora guiará y acompañará en todos los procesos creativos.

Al final cada trimestre, las obras presentadas se podrán montar para un **espacio escénico externo al CSDV** tratando de emular una puesta en escena profesional. Este espacio escénico será el elegido por el CSDV. No es obligatoria la participación de todos los grupos y piezas presentadas en la asignatura, ya que todavía no se pueden confirmar horarios de ensayo y de actuación.

La planificación, salvo error o cambios de calendario es la siguiente:

- semana del 13 de diciembre
- semana del 1 de marzo
- semana del 2 de mayo

Se recomienda aprovechar la oportunidad de trabajar en el espacio sonoro con el pianista como un creativo más del proceso. Se contará con la participación de Jesús Serrano en el siguiente horario: viernes de 8'30 a 11'30 h.

Las cuatro sesiones de trabajo y presentación por cada pieza de cada uno de los grupos serán los viernes de 8'30 a 11'30 h y se repartirán siguiendo esta cronología:

- del 1 al 22 de octubre (dos discentes con las obras elegidas)
- del 29 de octubre al 19 de noviembre (dos discentes con las obras elegidas)
- del 26 de noviembre al 17 de diciembre (dos discentes con las obras elegidas)
- del 14 de enero al 4 de febrero (dos discentes con las obras elegidas)
- del 11 de febrero al 4 de marzo (tres discentes con las obras elegidas)
- del 25 de marzo al 13 de abril (es martes) (dos discentes con las obras elegidas)
- del 6 al 27 de mayo (dos discentes con las obras elegidas)

**Se elegirá una de estas obras propuestas.** Una diferente por cada discente:

1. *CAFÉ MULLER*, PINA BAUSCH

Objetos y escenografía como generadores de significados. Repetición como estrategia compositiva.

2. *SMOKE* DE MATS EK.

Técnica de danza y gesto cotidiano

3. *SET AND RESET* DE TRISHA BROWN

Pautas de improvisación y estructuras compositivas

4. *DECA DANCE* DE OHAD NAJARIN

Combinación de estructuras, pastiche, amalgama...

5. *SOLO* DE BILL. T. JONES

El creador contemporáneo como autoreferencial: comunicar al espectador

6. *AUCHLAND* DE ANNE THERESE DE KEERSMAEKER

Matemáticas y estructuras musicales

7. *VERONIQUE DOISNEAU* DE JEROME BEL

Intimidad y verdad. Individualidad

8. *PIEZAS CORTAS* DE PHILLIPE DECOUFLE

Mirar la danza a través de la cámara. Audiovisual, video danza

9. *PIEZAS DISTINGUIDAS* DE LA RIBOT

Performance, cuerpo, concepto

10. *BABEL* DE SIDI LARBI

Objetos como parte coreografía. Relaciones entre las artes. Danza y artes plásticas.

11. *COROL.LA* DE ANGELS MARGARIT

Explorar nuevos lenguajes de movimiento

12. *CRONICA CIVIL* DE ANANDA DANSA

Recuerdos de la guerra civil española

13. *VORONIA* DE MARCOS MORAU

Explorar movimientos del cuerpo. Dramaturgia

14. *MAY B* DE MAGUY MARIN

Denuncia y critica social

15. *UN CUERPO INFINITO* DE OLGA PERICET

Recuperar una figura histórica de la danza

16. *TORO-VACA* DE ISRAEL GALVÁN Y AKHRAM KHAN

Diferentes culturas y tradiciones, mixturas, encuentros

17. *LA CONSAGRACIÓN DE LA PRIMAVERA* DE SASHA WALTZ

Energía grupal, la mujer. Cuestionarse el concepto de versión.

18. *BOLERO* DE JESÚS RUBIO GAMO

Reinterpretar el repertorio. Cuestionarse el concepto de versión.

19. *GISELLE* DE AKRAM KHAN

*Reinterpretar y versionar el repertorio académico. Contemporaneizarlo.*



<b>5 Activitats formatives</b> <i>Actividades formativas</i>			
<b>5.1 Activitats de treball presencials</b> <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
<b>ACTIVITATS</b> <i>ACTIVIDADES</i>	<b>Metodologia d'ensenyança-aprenentatge</b> <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	<b>Relació amb els Resultats d'Aprenentatge</b> <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	<b>Volum treball ( en nº hores o ECTS)</b> <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula.  <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	2,3,6	10
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne.  <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.</i> <i>Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i>	1, 4, 5, 7	75
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinarios.</i>	Todas	10
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc.	Todas	10

	<i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>		
Avaluació Evaluación	<p>Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne.</p> <p><i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i></p>	Todas	5
SUBTOTAL			110
<b>5.2 Activitats de treball autònom</b> <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	<p>Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i></p>	<p>Relació amb els Resultats d'Aprenentatge e <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i></p>	<p>Volum treball ( en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i></p>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	<p>Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït.</p> <p><i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i></p>	2,3,5,6	15
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	<p>Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït.</p> <p><i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i></p>	1,2, 5, 7,8	20
Activitats complementàries	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions,	Todas	5

ries <i>Actividades complementarias</i>	concerts, representacions, congressos, conferències,... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>		
		SUBTOTAL	40
		<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

**6 Sistema d'avaluació i qualificació**  
*Sistema de evaluación y calificación*
**6.1 Instruments d'avaluació**  
*Instrumentos de evaluación*

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...  
*Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...*

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	Resultats d'Aprenentatge avaluats <i>Resultados de Aprendizaje evaluados</i>	Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>
<i>-Proyectos: muestra de obras de repertorio y recreación evaluadas mediante rúbricas de heteroevaluación, con el mismo valor porcentual cada una de ellas (rubricas 1a, 1b, 2 y 3). Tanto como alumno responsable del proyecto como de participante en los proyectos de los compañero/as</i>	1,2,3,4,5,6,7,8	65
<i>-Cuaderno de artista del proceso creativo</i>	1,2,3,5,6	10
<i>-Textos y partituras coreográficas: trabajo escrito y oral (del proceso creativo del que se es responsable)</i>	6, 8	10
<i>-Presencialidad o asistencia 85%</i>	1,7	10
<i>- Asistencia a las actividades de centro y de aula fuera y dentro del centro, en colaboración con diversas instituciones.</i>	9	5

**6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega**  
*Criterios de evaluación y fechas de entrega*
**PRIMERA EVALUACIÓN**
**Evaluación continua**

La evaluación es sumativa, es decir, de cada una de las piezas creativas propuestas, por lo que la asistencia se valora , y formará parte de la nota final. Todas las actividades propuestas como instrumentos de evaluación serán evaluadas, incluidas las no realizadas por el alumno o alumna, y se realizará la media aritmética entre ellas.

La participación en los proyectos propuestos es fundamental en esta asignatura de prácticas, por lo que hay que realizar como mínimo un 80% del total de las recreaciones o proyectos para que pueda efectuarse la evaluación de la asignatura por media aritmética entre todos los proyectos a lo largo del curso en los que se ha participado, tanto como "rol de grupo" como de "responsable del grupo".

- De ese 65% de la nota final, al realizarse por rúbricas la evaluación, se reparte entre la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, como un tercio de total cada tipo de evaluación. Se obtendrá del resultado de la muestra de las creaciones coreográficas personales, que calificarán cada una de ellas entre 1 y 10 por parte de la profesora y por parte de cada alumno que ha participado en el proyecto como "responsable del proyecto" o en el "rol de participante" en las recreaciones y reconstrucciones propuestas a lo largo del curso.

Se evaluará inmediatamente después de la presentación del resultado final de la recreación de cada una de las obras con las que se trabaje a lo largo del curso. Posteriormente se realizará la media aritmética entre todas las calificaciones de cada uno de los proyectos. Al tratarse de un proceso grupal, se recuerda que para superar la primera evaluación es necesario participar en el 80% del total de proyectos. La no participación sin presentar una justificación de la ausencia en alguno de los proyectos supondrá una calificación que se sumará a la media aritmética. La co y auto evaluación se realizarán por medio de cuestionarios google o por rúbricas en papel.

-Un 10% de la nota final será el resultado de la elaboración de textos que reflejen un discurso propio sobre la práctica creativa dirigida por cada alumno y con las aportaciones de la teoría de la pieza liderada por el alumno/a, y se añadirá la elaboración de una partitura coreográfica con el uso de los métodos de análisis presentados por el profesor a lo largo del curso académico. Se recomienda para la documentación y archivo el uso de tecnologías audiovisuales. Se entregará como muy tarde el día **27 de mayo**.

-Un 10% del total de la calificación se deberá a la realización de un cuaderno de artista, es decir, una memoria del proceso creativo donde se documentará cada sesión de las clases y todas las reflexiones que el alumno desee compartir durante los meses del curso académico respecto a su proceso de recreación, tanto como director del proceso como de intérprete o participante. Elaboración de documentos de análisis de las obras de repertorio estudiadas atendiendo al sistema aprendido en clase Se recomienda para la documentación y archivo el uso de tecnologías audiovisuales. Se entregará como muy tarde el día **27 de mayo**.

-Un 5% de la nota final dependerá de la participación en las actividades que se realicen en el horario de la asignatura en el centro. Se contabilizará la participación en actividades internas de centro y en las externas preparadas en el horario de la asignatura.

-El 10% restante dependerá de la asistencia al 85% de las sesiones a lo largo del curso.

### **Evaluación no continua**

En las mismas fechas que en la evaluación continua, se presentarán los trabajos de recreación y reconstrucción, los análisis de partituras coreográficas, el cuaderno de artista. No se evaluará la presencialidad ni la participación en las actividades del centro o de la clase, tanto internas como externas, por lo que la máxima calificación que podrá obtener el alumno o alumna es de 8'5. Las mismas rúbricas de coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación que en la evaluación continua. Las fechas de presentación se mantienen cuando el alumno es el responsable del proyecto. Debe participar en los proyectos del resto de compañeros de algún modo no presencial, con las mismas condiciones que en la evaluación presencial.

Si por una causa justificada no se asiste o no se participa en alguno de los proyectos, siempre que la ausencia supere el 20% del total de proyectos, el alumno o alumna deberá solicitar a los órganos competentes la exención de la calificación como se indica en las instrucciones de inicio de curso y obtendría un "no presentado".

- Se recomienda especial atención a los siguientes puntos de la Resolución de 25 de julio de 2017 por la que se dictan instrucciones para el curso 2017-18.

4. *La valoración de la asistencia por parte del alumnado se tratará en los términos que se establezcan en las diversas guías docentes.*
5. *El concepto de evaluación del aprendizaje tiene sentido en la medida en que el profesorado o los órganos correspondientes disponen de criterios y materiales susceptibles de ser evaluados, en menor o mayor medida. En este sentido, «No presentado/a» es una condición y no una calificación. Por lo tanto, la valoración de esta condición estará sometida a la consideración que la comisión de coordinación docente, y en última instancia a la dirección del centro, puedan hacer para acreditarla, considerada siempre como excepcional. En una asignatura no se podrán acumular más de tres «No presentado/a» consecutivos, calificándose la siguiente convocatoria obligatoriamente.*
6. *Dejar de asistir a clase sin justificación se considerará abandono escolar por parte del alumnado. En este caso perderá la condición de alumno/a, quedando desvinculado/a de los estudios en los términos que se especifican en el punto 5, del artículo 14 del Decreto 48/2011, de 6 de mayo, del Consell, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas*

*superiores. Según la tipología del centro podrá ofertarse esta vacante si hay lista de espera, siempre que en el momento que se determine el abandono permita al nuevo estudiante el aprovechamiento eficaz de los estudios.*

Si la ausencia no se pudiera justificar documentalmente, cada uno de los proyectos se calificaría individualmente y se haría la media aritmética entre todos ellos al finalizar el curso.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

-Se recomienda la asistencia a clase y la solicitud de tutorías cuando sea necesario, previa solicitud del alumnado, vía email a la profesora.

-Se recomienda participar crítica y activamente en las propuestas y procesos grupales de las clases, presentar a tiempo y en forma correcta los trabajos individuales y grupales, y participar creativamente en las prácticas.

-Se evaluará inmediatamente después de la presentación del resultado final de la recreación de cada una de las obras con las que se trabaje a lo largo del curso. Por lo tanto, no hay fecha de prueba final o semestral.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

-Participación activa en las clases prácticas.

-Documentar en el libro de artista, los procesos de interpretación, la creación y si es necesario, los trabajos de investigación que se han realizado. Transparentar el proceso creativo día a día.

-Adecuación de los conocimientos teóricos a la práctica artística.

-Originalidad, creatividad y uso de los recursos humanos y materiales.

-Grado alto de conocimiento, interpretación y práctica de diferentes técnicas de danza y estructuras compositivas.

-Reconocer, aprender y practicar diferentes obras de repertorio. Recrear, reconstruir, realizar "a la manera de" o contemporaneizar una obra y participar en el proceso de los compañeros de clase.

-Compromiso con el equipo de trabajo en la clase.

-Uso de diferentes prácticas de archivo del proceso creativo.

-Uso de las herramientas de análisis aprendidas a lo largo del curso.

-Capacidad de liderazgo, de transmisión, de organización y de resolución de conflictos.

-Asistencia a las actividades propuestas por el centro en horario lectivo y en las propuestas desde la asignatura para actividades externas.

-Asistencia a las clases: presencialidad

-Ser capaz de coevaluar y autoevaluarse con criterios de justicia, equidad y rigor.

Crterios de evaluación del alumno o alumna responsable del proyecto:

- Transparentar el proceso creativo en el cuaderno de artista, diario, portafolio.
- Originalidad, creatividad y uso de los recursos humanos y materiales.
- Documentar el proceso de reconstrucción o de reposición del repertorio y el del resultado del proceso creativo, o "a la manera de".
- Capacidad de liderazgo, de transmisión, de organización y de resolución de conflictos.
- Aplicación coherente de la metodología y análisis coreográfico.
- Reconocer los elementos de la puesta en escena de la creación.
- Adecuación de los conceptos teóricos a la práctica artística.
- Valorar el compromiso con el equipo de trabajo.
- Elaborar un discurso propio sobre la práctica y la teoría de la pieza liderada por el alumno/a,

Criterios de evaluación de los alumnos que realizan rol de grupo: grado de participación en el proceso:

- Interpretación de la obra de repertorio y de la obra creada con nivel técnico y estilístico en la práctica de diferentes estilos y "a la manera de".
- Compromiso con el equipo de trabajo.
- Elaboración y entrega del análisis de las obras de repertorio estudiadas atendiendo al sistema aprendido en clase.
- Ser capaz de evaluar y coevaluar.
- Participación en las actividades externas del centro.

**El profesor podrá realizar grabaciones en vídeo de ejercicios o de exámenes con fines académicos o didácticos. Dicho material audiovisual será estrictamente para uso interno.**

**Exámenes y pruebas escritas:** las faltas de ortografía, la falta de claridad y coherencia expresiva influirán en la calificación de las mismas. Los exámenes que contengan faltas de ortografía y/o que presenten una redacción deficiente no podrán tener el aprobado.

**Trabajos escritos:** los trabajos presentados deberán tener rigor, estructura, coherencia, buena redacción y buena presentación, acorde con la enseñanza superior a la que pertenecen estos estudios.

La no observación de las Normas (se encuentran en la plataforma virtual) derivará en la desestimación directa de los trabajos para su evaluación.



Asimismo, los trabajos que contengan **textos plagiados** serán descartados para su evaluación desde el inicio de los estudios.

Rubricas 1,2,3 en papel o en cuestionarios google

### 6.3 **Sistemas de recuperació** *Sistemas de recuperación*

#### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

Si alguna de las actividades no se presentara en el plazo previsto, o cuando el alumno o alumna no ha llegado al 80% de participación del total de los proyectos grupales del curso, o se ha suspendido la asignatura en la primera evaluación, se realizará la segunda evaluación. La evaluación es siempre de cada uno de los proyectos propuestos o actividades no presentadas o realizadas, y se realizará una segunda convocatoria el **8 de julio**, donde se presentará la prueba práctica grupal de todos los trabajos prácticos que no se hayan realizado en clase a lo largo del curso. Es decir, el alumno presentado a esta convocatoria deberá proveerse de los bailarines o compañeros necesarios para mostrar los proyectos grupales. También presentará el cuaderno de artista de todos los procesos que ha realizado en la asignatura.

En el caso de que el alumno/a no alcanzara el 85% de presencialidad que se solicita, es decir, que no haya participado en el 80% de los proyectos grupales, o haya obtenido la condición de no presentado en la primera convocatoria, o no haya obtenido al menos un 4,0 sobre 10 en cada uno de los proyectos en los que ha participado durante el curso, es decir, haya suspendido, deberá presentar el mismo número de proyectos que se ha realizado a lo largo del curso académico y de las mismas obras coreográficas, con un mínimo de participación de un 80% del total de proyectos finalizados a lo largo del curso académico. También presentará el cuaderno de artista de todos los procesos de recreación y reconstrucción que se ha realizado en la asignatura, con los mismos criterios, pautas y supuestos de los que se parte. Para este caso, la segunda evaluación se compondrá de los mismos criterios que para la primera evaluación, excepto el porcentaje otorgado a la presencialidad por lo que su nota máxima será de 8 sobre diez.

Se realizará el día **8 de julio**:

-Del 65% de la nota final, un 35% de la calificación se obtendrá del resultado de la muestra de las creaciones coreográficas personales, que calificarán cada una de ellas entre 1 y 10 por parte de la profesora. Posteriormente se realizará la media aritmética.

De ese 65% de la nota final, al realizarse por rúbricas la evaluación, se reparte entre la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, de la siguiente manera:

- heteroevaluación 35% (tanto del alumno como responsable de la recreación como cuando su rol es otro)
- autoevaluación del alumno responsable del proyecto, 15%
- coevaluación 15% (en la coevaluación los alumnos participantes en el proceso evalúan al compañero responsable del mismo).

Se evaluará inmediatamente después de la presentación de cada uno de los procesos creativos. Es necesario presentar el mismo número de piezas de danza contemporánea que hayan sido recreadas, reconstruidas o "a la manera de", es decir, de cada una de las obras con las que se trabaje a lo largo del curso. Se realizará la presentación de los trabajos prácticos, en el mismo número de ellos que los que se han realizado a lo largo del curso, el día **8 de julio**.

-Un 10% del total de la calificación se deberá a la realización de un cuaderno de artista, es decir, una memoria del proceso creativo donde se documentará cada proceso de trabajo comunitario y grupal de los proyectos y todas las reflexiones que el alumno desee compartir respecto a su proceso de recreación y/o reconstrucción. El cuaderno de artista lo realiza el alumno responsable de cada una de las piezas de danza contemporánea que se presenta.

En el caso de que el alumno no haya asistido a las clases, se realizará la memoria y documentación de todos los proyectos creativos grupales que el alumno presente en la segunda convocatoria y de las actividades realizadas en los meses de docencia que el alumno o alumna considere que están relacionadas con la asignatura. Se presentará el día **8 de julio**.

-Un 10% de la nota final será el resultado de la elaboración de textos y de partituras coreográficas que reflejen un discurso propio sobre la práctica y la teoría de la pieza liderada por el alumno/a. Se presentará el día **8 de julio**.

-El 5% restante dependerá de la participación en las actividades que se realicen en el horario de la asignatura en el centro. Se contabilizará la participación en actividades internas de centro y en las externas preparadas en el horario de la asignatura. Si no se hubiera participado estas actividades no se contabilizará el 0'5 de este apartado de evaluación, por lo que la nota máxima que se obtendrá es de 7'5 sobre 10.

Los criterios de evaluación y los porcentajes de la segunda convocatoria son los mismos en cuanto a la parte práctica, que dependerá de los trabajos prácticos presentados por el alumno o alumna.

Las mismas rúbricas que puedan utilizarse de la primera convocatoria en cuestionarios google o en papel.

**El profesor podrá realizar grabaciones en vídeo de ejercicios o de exámenes con fines académicos o didácticos. Dicho material audiovisual será estrictamente para uso interno.**

## 7 Bibliografía

### Bibliografía

- Acuña Delgado, A. (2004). *La cultura a través del cuerpo en movimiento. Reflexiones teóricas e investigaciones empíricas*. Wanceulen.
- Alonso de Santos, J. L. (1998). *La escritura dramática*. Castalia.
- Aguilar García, T. (2013). *Cuerpos sin límites. Transgresiones carnales en el arte*. Obra ganadora del I Premio Internacional de Ensayo Matadac. Casimiro.
- Arnheim, R. (2011). *Arte y percepción visual*. Alianza forma.
- Bardet, M. (2012). *Pensar con mover. Un encuentro entre danza y filosofía*. Cactus editorial.
- Bauman, Z. (2017). *La modernidad líquida*. Austral. (séptima edición).
- Banes, S. & Lepecki, A. (2007). *The senses in performance*. Routledge.
- Bernard, M. (2001). *De la création chorégraphique*. Centre national de la danse.
- (2011). *Généalogie du jugement artistique suivi de considérations intempestives sur les dérives actuelles de quelques arts*. Beauchesne.
- Blom, L. A.; Chaplin L. T. (1982). *The intimate act of choreography*. University of Pittsburg Press.
- Boisseau, R. (2006). *Panorama de la danse contemporaine. 90 choreographes*. Textuel.
- Butterworth, J. & Wildschut, L. (2009). *Contemporary Choreography. A critical reader*. Routledge.
- Camarade, H.; Paoli, M. L. (2013). *Marges et territoires chorégraphiques de Pina Bausch*. L'arche.
- Choza, J. (2015). *Filosofía del arte y la comunicación*. Teoría de la interfaz. Themata.
- Citro, S. y Aschieri, P. (. 2013). *Cuerpos en movimiento*. Biblos.
- Cooper Albright, A. (1997). *Choreographic difference: the body and identity in contemporary dance*. Wesleyand University Press.

- Didi-Huberman, G. (2008). *El bailar de soledades*. Pre-textos.
- Dupuy, F. et Dupuy, D. (2001). *Une danse à l'oeuvre*. Centre National de la Danse.
- Esteban, M. L. (2004). *Antropología del cuerpo: género, itinerarios culturales, identidad y cambios*. Bellaterra.
- Faura, P. (2020). *Discozombi*. Comanegra. Mercat de les Flors. Institut del Teatre.
- Fernández Consuegra, C. B.; Llerena Fernández, LL.; Barbera Hernández, V. M. (2019). *Composición visual y color para las artes escénicas*. Ommpress Artes Escénicas.
- Fischer-Lichte, E. (2004). *Estética de lo performativo*. Abada Editores.
- Fratini Serafide, R. y Polo Pujadas, M. (editores). (2018). *El cuerpo incalculable. William Forsythe, Gerarld Siegmund y los diferenciales en la danza*. Mercat de les Flors. Institut del teatre. Ediciones Polígrafa.
- Gelabert, C. (2020) *Lo que me gustaría que la danza fuese*. Comanegra. Mercat de les Flors. Institut del Teatre.
- Grau, A. y Wiere-Gore. G. (2005). *Anthropologie de la danse. Genèse et construction d'une discipline*. Centre National de la Danse.
- Franko, M. (2019). *Danzar el modernismo. Actuar en política*. Miño y Davila. (Traducción de Juan Ignacio Vallejos).
- Gimenez Morte, C. (1999). *Vicente Sáez. Espíritu y materia en danza*. Institució Alfons el Magnánim. Diputació de Valencia.
- (1999). *Vianants Danza*. Institució Alfons el Magnánim. Diputació de Valencia.
- (2001). *La danza contemporánea en España. Los primeros pasos*. Centre Coreogràfic de la Comunitat Valenciana. Teatres de la Generalitat Valenciana.
- (editora). (2010). *La investigación en danza en España 2010*. Ediciones Mahali.
- (editora). (2012). *La investigación en danza en España 2012*. Ediciones Mahali.
- (editora). (2014). *La investigación en danza en España 2014*. Ediciones Mahali.
- (editora). (2016). *La investigación en danza en España 2016*. Volumen I y II. Ediciones Mahali.
- (editora). (2020). *La investigación en danza en España 2020 MadridOnline*. Ediciones Mahali.
- Ginot, I. y Guisgand, P. (2020). *Analyser les oeuvres en danse. Partitions pour le regard*. Centre National de la Danse.
- Guasch, A. M. (2011). *Arte y archivo. 1920-2010. Genealogías, tipologías y discontinuidades*. Akal. Arte Contemporáneo.

- Laplantine, F. (2021). *Scènes et mises en scene. Essai sur le théâtre et la danse contemporaine*. Pocket Agora.
- Launay, I. (1996). *A la recherche d'une danse moderne*. Rudolf Laban, Mary Wigman. Chiron.
- (2020). *Las danzas de repertorio. I. Poéticas y políticas*. Ed. Mahali. Colección Vaivén. (Traducción de Leonardo Santos).
- (2018). *Cultures de l'oublié et citation. Les danses d'après, II*. Centre National de la Danse.
- Lee, C. (2002). *Ballet in western culture: a history of its origins and evolution*. Routledge.
- Lehmann, H. T. (2013). *Teatro posdramático*. CENDEAC. Ad litteram.
- Lepecki, A. (2008). *Agotar la danza. Performance y política del movimiento*. Universidad de Alcalá y Mercat de Les Flors.
- MAL PELO. Pep Ramis y María Muñoz. (2000). *Mal Pelo. L'animal a l'esquena*. Malpelo.
- Martínez del Fresno, B. (edit.) (2011). *Coreografiar la historia europea: cuerpo, política, identidad y género en la danza*. Universidad de Oviedo.
- Moreno González, A. (2016). *La mediación artística*. Octaedro.
- Mateos de Manuel, V. (2020). *Coreoteca. Un archivo filosófico de la danza*. Ediciones Complutense.
- MUDANCES. Angels Margarit. (2000). *15 anys de la companyia Angels Margarit, Mudances*. Mudances.
- Naverán, I. (Edit.). (2010). *Hacer historia. Reflexiones desde la práctica de la danza*. Centro Galego, Institut del Teatre, Mercat de les flors.
- Y Écija, A. (2013). *Lecturas sobre danza y coreografía*. Artea.
- Oliveira, M. (edit.). (2014). *Conferencia performativa. Nuevos formatos, lugares, prácticas y comportamientos artísticos*. Musac.
- Pérez Arroyo, R. (2013). *Artes escénicas y teoría general de sistemas: Relaciones entre música y coreografía*. Alpuerto S.A.
- Pérez Royo, V. (2009). *A bailar a la calle. Danza contemporánea, espacio público y arquitectura*. Editorial Universidad de Salamanca.
- Rose, S. O. (2010). *¿Qué es historia de género?*. Alianza Editorial.
- Rousier, C. (direc.). (2003). *Être ensemble. Figures de la communauté en danse depuis le XX<sup>e</sup> siècle*. Centre national de la danse.
- (edit.). (2009). *Danses et identités. De Bombay a Tokyo*. Centre national de la danse.
- Roux, C. (2007). *Danse(s) performative(s)*. L' Harmattan.
- Servos, N. (2017). *Pina Bausch. Danza teatro*. Ediciones Cumbres.
- Taylor, D. y Fuentes, M. (2011). *Estudios avanzados de performance*. Fondo de cultura económica.

- Velasco Maillo, H. M. (2007). *Cuerpo y espacio. Símbolos, metáforas, representación y expresividad en las culturas*. Editorial universitaria Ramón Areces.
- VVAA. *Arts del moviment. Dansa a Catalunya (1966-2012)*. (2011). Generalitat de Catalunya. LiquiDocs. Arts Santa Mónica.
- VVAA. (2015). *Llámalo performance: historia, disciplina y recepción*. Brumaria.
- VVAA. (2021). *Pretextos. Intervencions na programación expandida de TRC Danza*. Programación expandida TRC danza.
- LOS TORREZNOS. (2014). *Los torreznos. Cuatrocientos setenta y tres millones trescientos cincuenta y tres mil ochocientos noventa segundos*. (Catálogo de exposición en C2M). Consejería de Empleo, Turismo y Cultura. Dirección General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos de la Comunidad de Madrid. Madrid.

<b>ANÁLISIS Y PRÁCTICA DE OBRAS COREOGRÁFICAS Y DE REPERTORIO</b>		<b>3º CURSO</b>				
<b>RUBRICA DEL ALUMNO RESPONSABLE DEL PROYECTO</b>		<b>2021-22</b>				
NOMBRE DEL ALUMNO						
TITULO OBRA DE REPERTORIO						
AUTOR						
FECHA MUESTRA						
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y GRADO DE ALCANCE DEL 1 AL 5</b> (1 poco, 5 mucho)						
<b>ITEMS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	
Transparentar el proceso creativo en el cuaderno de artista, diario, portafolio.						
Originalidad, creatividad y uso de los recursos humanos y materiales.						
Documentar el proceso de reconstrucción o de reposición del repertorio y el del resultado del proceso creativo, o “a la manera de”.						
Capacidad de liderazgo, de transmisión, de organización y de resolución de conflictos.						
Aplicación coherente de la metodología y análisis coreográfico.						
Reconocer los elementos de la puesta en escena de la creación.						
Adecuación de los conceptos teóricos a la práctica artística.						
Valorar el compromiso con el equipo de trabajo.						
<b>NOTA PROFESORA</b>						
Comentarios Tutoría						
COEVALUACIÓN						
AUTOEVALUACIÓN						
<b>NOTA FINAL</b>						

<b>ANÁLISIS Y PRÁCTICA DE OBRAS COREOGRÁFICAS Y DE REPERTORIO</b>		<b>3º CURSO</b>				
<b>RUBRICA DEL ALUMNO PARTICIPANTE</b>		<b>2021-22</b>				
NOMBRE DEL ALUMNO						
TITULO OBRA DE REPERTORIO						
AUTOR						
NOMBRE ALUMNO RESPONSABLE						
FECHA MUESTRA						
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y GRADO DE ALCANCE DEL 1 AL 5</b> (1 poco, 5 mucho)						
<b>ITEMS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	
Grado de participación en el proceso.						
Interpretación de la obra de repertorio y de la obra creada con nivel técnico y estilístico en la práctica de diferentes estilos y “a la manera de”.						
Compromiso con el equipo de trabajo.						
Elaboración y entrega del análisis de las obras de repertorio estudiadas atendiendo al sistema aprendido en clase.						
Ser capaz de evaluar y coevaluar.						
Participación en las actividades externas del centro.						
Genera textos de interpretación y descripción de la obra de repertorio.						
Participación activa en el trabajo con responsabilidad, compañerismo y creatividad.						
Asistencia a las sesiones.						
Comentarios						
<b>NOTA FINAL</b>						



**3º CURSO. PRÁCTICA DE OBRAS COREOGRÁFICAS Y DE  
REPERTORIO**
**COEVALUACIÓN y AUTOEVALUACIÓN. CURSO 2021-22  
RESULTADO DE APRENDIZAJE 2**
**Nombre y apellidos del alumno responsable del proyecto coreográfico**
**Obra coreográfica y autor**
**Nombre y  
apellidos del  
evaluador**
**ITEMS A  
EVALUAR  
SOBRE LA  
OBRA**
**NOTA  
DE 0 A  
10**
**COMENTARIOS**

 Elementos  
técnicos  
utilizados

 Estructura y  
coherencia  
interna de la obra

 Expresión de las  
intenciones

 Comunicación:  
emoción, idea,  
sensaciones

 Experimentación  
de los lenguajes  
utilizados

 Novedad,  
originalidad,  
capacidad de  
sorpresa

 Uso del  
movimiento

 Uso del espacio  
escénico

Uso del tiempo

Tipo de energía

<b>ITEMS A EVALUAR SOBRE LA OBRA</b>	<b>NOTA DE 0 A 10</b>	<b>COMENTARIOS</b>
Uso de objetos como soportes de expresión		
Espacio sonoro adecuado a la idea		
Coherencia interna		
¿Algo que añadir?		